

He reconocido las heras de estas salinas, y las porcio-
nes de sal fabricadas hasta el día; y aunque gene-
ralmente me ha gustado su calidad, la qual me
da una idea de los esfuerzos que han hecho los
cosecheros para realizar sus ofertas, sin embargo
veo que algunas partidas se diferencian algo en
su pureza y perfeccion. Lo cierto que esta fal-
ta es disimulable en el día, atendidos los gastos
q. han sufrido en la composicion de las heras,
y la impureza que conexasaban estas del tiem-
po antiguo; pero prometiendo que V.H. con-
tarán a todos los fabricantes y cosecheros a
que procuren esmerarse en lo sucesivo, prepa-
rando los suelos de las heras como correspon-
de, pues he notado que algunas tienen
este sustancial defecto, doy orden con esta
fecha a este Adm.^{or} para que desde luego
reciba en los Almacenes R.^{os} toda la porcion
que se halla fabricada, a fin de poder ocurrir
a las necesidades que están padeciendo los

Alfóndis y pueblos acopiados.

Participo á V. S. para su inteligencia, y
uego á Dios les que m. a. S. Arana 26 de
Julio 1802.

Juan Modene



Respondida por
Diputado en D. M.
Ag. 1802

Res. Diputados de la Com. de her. de estas Salinas